

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

21

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, adjunto le remito copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día 3 de Diciembre de 2.008.

Miguel Esteban a 2 de Enero de 2009

EL ALCALDE

Fdon Pedro Casas Jiménez

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2008

Alcalde-Presidente.

D. Pedro Casas Jiménez

Concejales asistentes.

Concejales no asistentes.

- D. Emilio Lara Patiño.
- Da. Ma Vicenta Jiménez Ochoa.
- D. Antonio Patiño Ortega.
- Da. Ma Paz Patiño Torres.

Secretario.

D. Ángel Parra Requena.

----- 00 -----

En la villa de Miguel Esteban y siendo las 13,00 horas del día 3 de Diciembre de 2.008, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores anteriormente expresados, miembros todos de la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la misma.

Abrió la Sesión el Sr. Alcalde-Presidente, justificando la Convocatoria de la Sesión en base a lo establecido en el art. 36 del R.O.F. de las Entidades Locales R.D. (2568/86).

Acto seguido se comenzaron a debatir los puntos contemplados en el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Sr. Alcalde se procedió a la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado día 18 de Noviembre de 2008, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2.- ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Examinadas las solicitudes de licencia urbanística de obra presentadas con los números de registro especificados entre paréntesis, vistos los informes emitidos por los Servicios de Secretaría y Servicios Técnicos municipales, conforme a lo establecido en los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el art. 166 de la Ley 2/98 de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- * Grupo Promotor León Cáceres y Blanco, S.L (148). Tendido de líneas subterráneas de M. T. para edificio de 47 viviendas y garaje en C/ Reyes Católicos, 14.
 - * Juan Caravaca Sevilla (149). Reforma de local en c/ Virgen del Pilar, 9.
- * Proyectos Urbanísticos Lozano, S.L. (150). Soterramiento de cables de alumbrado, telefónica, etc. En C/ Capitán Miranda en C/ Vía Crucis.
- * Juan Manuel López Ramírez (151). Legalización de vivienda unifamiliar y garaje en C/Comandante Franco, s/n, según proyecto técnico adjunto redactado por el Arquitecto Fco. José de Vicente García Ochoa.
- * Proyectos Urbanísticos Miguelete, S.L. (152). Ejecución de 2 viviendas unifamiliares adosadas en V.P.O. en C/ Donantes de Sangres, 6, según proyecto técnico adjunto redactado por el arquitecto Miguel Ángel Zamora Albo.
 - * Carlos Fermín Basas Izquierdo (153). Hacer cocina, piso, etc. en C/ Vía Crucis, 7.

Todas estas licencias se conceden salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros.

3.- GASTOS Y FACTURAS.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen y aprobación:

3.1. La relación de Facturas Nº 19 adjunta por importe de 81.127,07 Euros de fecha 3 de diciembre de 2008, autorizando, disponiendo y ordenando los gastos (A.D.O.) citados por los importes respectivos, toda vez que había sido informadas por el Secretario-Interventor.

3.2. Propuesta de gastos y presupuestos

PROPUESTAS DE GASTOS APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3-12-08

N° PROP.	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
141/08	Deportes	- Reparación de las máquinas de la sala de musculación	- Telju Fitness	150,25 Euros
142/08	Medio Ambiente	- Reparación de los columpios del parque del Socorro	- Ebanistería Ramírez	1800,32 Euros
143/08	Cultura	- Realización de lonas publicitarias de la programación de navidad 2008-2009,-	. SLF Serigrafias.	292,32 Euros
144/08	Cultura	- Realización de Trípticos de la programación navideña 2008-2009	- Imprenta Cervantina	340,00 Euros
145/08	Deporte	- Compra de espalderas, cinturones, y protector de cuello para la sala de musculación del gimnasio musculación.	- Aerobic & Fitness, S.L.	354,79 Euros

146/08	Obras y Servicios	- Obra de Saneamiento en C/ Nueva y colindantes	- Promociones Charcones 2006, S.L.	10 € x mtr sin piedra	
				20 € x mtr con	1
				piedra v martillo	l

RELACIÓN DE PRESUPUESTOS APROBADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 03-12-2008

N° PRESU	CONCEJALIA	CONCEPTO	TERCERO	IMPORTE
41/08	Alcaldía	Iluminación con motivo de la Navidad, Reyes Magos y el Carnaval de 2008	Ilumancha	6.670,00 Euros

^{*} Este presupuesto se aprueba en la Junta de Gobierno Local pero la factura se hará el cargo en el ejercicio 2009.

4.- INSTANCIAS, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA.-

4.1. INSTANCIAS.

- 4.1.1. Carta nº 3132 del Grupo Cespa, S.A. remitiendo estudio-presupuesto solicitado para el fregado de calles y plaza de Miguel Esteban.
- 4.1.2. Carta nº 3143 de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, remitiendo propuesta de liquidación del Canon de control de vertido entre los días 12 de junio 2006 y 31 de diciembre de 2007 por un importe total de 14.911,52 Euros.
- 4.1.3. Mercedes Mª García Zurita (3160). Solicita la devolución del recibo del CAI octubre pagado por duplicado. A la vista del Informe del Encargado se aprueba la devolución.
- 4.1.4. Francisco Torres Vela (2144, 2145, 2146)). Presenta escritos respectivamente interponiendo recursos de reposición, a las notificaciones de providencia de apremio dictadas por el Ayuntamiento como deudas del I.V.T.M. de diferentes vehículos. A la vista del Informe del encargado de servicio se acuerda comunicar lo siguiente:

INFORME SOBRE LOS ESCRITOS DE D. FRANCISCO TORRES VELA

- El Vehículo de matrícula 9412-BXT. La Jefatura Provincial de Tráfico nos manda la baja de este vehículo el 16/04/2008, pero el Padrón de Vehículos del ejercicio 2008 se confeccionó en Enero del mismo año, por lo cual cuando vendió el vehículo, el Padrón ya estaba hecho y aprobado. Es un asunto particular entre D. Francisco Torres Vela y el nuevo propietario del vehículo, el cual le debería abonar la parte proporcional de dicho recibo.
- El <u>vehículo de matrícula 2216-BCX.</u> Dicho vehículo fue dado de baja según la Jefatura Provincial de Tráfico 01/02/2007 por lo que el recibo correspondiente al 2007 esta pendiente por la misma razón que el vehículo anterior.
- El vehículo de matrícula TO-5259-Y. Este vehículo tienc pendiente el recibo correspondiente al 2006. A este vehículo se le concedió la exención del impuesto en Junio, por lo cual el Padrón de Vehículos del ejercicio 2006 ya estaba confeccionado y aprobado, pero si cree que lo tiene pagado deberá personase en las oficinas Municipales de este Ayuntamiento con el justificante acreditativo de dicho pago.

4.2 .- ACOMETIDAS A LA RED GENERAL.

Por los miembros de la Junta de Gobierno Local se procedió al examen de las solicitudes presentadas de conexión a las Redes Generales, a la vista del Informe favorable del encargado del servicio municipal se acuerda autorizar las siguientes:

4.2.1. Relación de acometidas aprobadas:

- José Eladio Martínez Tirado (3048). Saneamiento en C/ Dulcinea, 14.
- Miguel Ángel Lara Coronado (2980). Ampliación agua en C/ Remigio Cantos,
 1.
- José Antonio Mayoral Ayala (3024). Saneamiento en Ctra. Quintanar.
- Lozano Sevilla Juan, S.L. (2971). Agua/Saneamiento en C/ Sancho Panza, 9
 1° C.
- Lozano Sevilla Juan, S.L. (2960). Agua/Saneamiento en C/ Jardín, 38-Local.
- Lozano Sevilla Juan, S.L. (2959). Agua/Saneamiento en C/ San Antón, 9 Local-2.
- Jesús Mayoral Ochoa (2890). Saneamiento en C/San Antón.
- Miguel Ángel Castañeda Ochoa (2979). Saneamiento en C/ Pedro Muñoz, 6.
- José Vicente Sanabrias Torres (2827). Saneamiento en C/ General Moscardó,
 83.
- Yolanda Lara Rescalvo (2776). Saneamiento en Ctra. Quintanar, 19.
- Marín Vidal Caravaca (2831). Saneamiento en C/ Pedro Muñoz.
- Santiago Martínez Ochoa (1994). Saneamiento en C/ Jardín
- José Reneses Torres (511). Saneamiento en C/ San Antón, 51.
- Román Patiño Jiménez (522). Saneamiento en C/ Pedro Muñoz.
- Justo Tebar Tebar (482). Saneamiento en C/Pedro Muñoz, 2
- Emilio ARgumanez Tirado (2770). Agua/Saneamiento en C/ Sancho Panza, 9 1º-A.

4,3, IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA.

Por el funcionario encargado del servicio se presentan las siguientes relaciones relativas a 1.- Bonificaciones, 2.- Exenciones, 3.- Devoluciones y 4.- Datas (Bajas de Derechos pendientes de cobro). A la vista de los informes y comprobaciones realizadas y conforme a lo establecido en el R.D. 2/2004, Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se acuerda aprobar las siguientes:

4.3.1. Bonificaciones de vehículos por una antigüedad superior a 25 años.

NOMBRE Y APELLIDOS	MATRÍCULA	BONIFICACIÓN
Regalado Flores Nieto	M-0716-AB	100%
Santiago Rodrigo Medina	TO-5046-H	100%
Miguel Toledo Flores	TO-7542-G	100%
Antonio Carriazo Puente	M-897083	100%
Tomas Velardo Delgado	M-9855-ES	100%
Juan Tomas Sánchez	MU-122.168	100%
Santos Flores Jiménez	TO-6137-H	100%
Ángel Mijancos Rescalvo	TO-4567-B	100%
Cruz Benito Lara Patiño	M-5409-P	100%

Isidora Patiño Ramírez	M-8343-FN	100%
Remigio Molina Ochoa	TO-5171-E	100%
Gregorio Pinar Hortelano	BA-3363-H	100%

4.3.2. Exenciones del I.V.T.M. por minusvalía igual o superior a 33 %.

NOMBRE Y APELLIDOS	MATRÍCULA	EXENCIÓN
Juan Javier Carriazo Medina	TO-2811-AF	100%
Francisco Javier Torres Vela	7032-FNR	100%

4.3.3. Devoluciones de I.V.T.M. del 2007 y 2008.

DEVOLUCIONES DEL PADRON DE VEHICULOS DEL 2007

CONC	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	MATRICULA	IMPORT EUR
RECIBO	46/07	Mª Pilar Torres Patiño	C/ Victoria, 15	CR-1626-G	9.37 €
					9,37 €

DEVOLUCIONES DEL PADRON DE VEHICULOS DEL 2008

CONC	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	MATRICULA	IMPORT EUR
RECIBO	1504	Juan Torrillas Puente	C/ Santa Ana, 63	TO-0740-P	11,63 €
RECIBO	1758/08	Ubaldo Leon Ochoa	C/ San Andrés, 25	2377-CBM	64,74 €
RECIBO	42/08	Mª Pilar Torres Patiño	C/ Victoria, 15	CR-1626-G	40,90 €
RECIBO	4004/08	Ángel Rodigo Ochoa	C/ Delicias, 7	CR-8654-H	20,45 €
RECIBO	2955/08	Octavian Deac	C/ Atenas, 11	5114-DFD	43,16 €
RECIBO	414/08	Mª Carmen González Montañes	C/ Capitán Cortes, 4	TO-6740-N	64,74 €
					245,62 €
. 1					254,99 €



4.3.4. Expediente nº 3/08 de datas (Bajas de derechos pendientes de cobro).

-	Ejercicio 2000	
-	Ejercicio 2001	•
-	Ejercicio 2002	177,96 Euros.
-	Ejercicio 2003	
-	Ejercicio 2004	34,08 Euros.
-	Ejercicio 2005	37,49 Euros.
-	Ejercicio 2006	195,75 Euros.
-	Ejercicio 2007	129,12 Euros.
-	Ejercicio 2008	320,33 Euros.
T	TAI	1 212 70 Furos

5. ASUNTOS VARIOS.

5.1. SUBVENCIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES Y AYUDAS A MUNICIPIOS 2008: OBRA RED ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.

Conforme a lo establecido en las Bases establecidas en el BOP n° 40 (19-febrero-2008), y en base a lo establecido en el Decreto n° 1444 del Presidente de la Diputación por el que

se resolvió la convocatoria con la concesión para el Ayuntamiento de Miguel Esteban de una subvención de 30.000,00 € para las citadas obras, por medio del presente <u>se acuerda:</u>

* Ejecutar las obras de Red de Saneamiento por Administración conforme al art. 24.1.e) de la Ley de Contratos del Sector Público Ley 30/2007, dado que no se pueden definir y concretar las unidades de la actuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró levantada la Sesión, siendo las 14,25 horas extendiéndose la presente Acta de la que yo como Secretario doy

fe.

EL ALCALDE,

Edo Pedro Casas Jiménez

EL SECRETARIO

Fdo. Angel Parra Requena.